



SALUD NAVARRA | NAFAR OSASUNA

INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS CUALITATIVOS

**Licitación para la contratación de higienización ambiental y
monitorización en continuo de parámetros ambientales
Expte. 8603_PL25/0012**

Agosto 2025

ÍNDICE

1	OBJETO	2
2	CONCURRENCIA.....	2
3	CRITERIOS CUALITATIVOS DE ADJUDICACIÓN	2
	A.1. Plan de implantación y características del sistema (Hasta 25 puntos)	2
	A.2. Plan de mantenimiento (Hasta 5 puntos)	7
	PUNTUACIÓN TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA.....	8

1 OBJETO

El objeto del presente informe es plasmar la valoración de las ofertas técnicas que se han presentado al procedimiento de licitación para contratación del servicio de higienización ambiental de los agentes en suspensión y en superficie de tres bases de Pamplona, con número de expediente 8603_PL25/0012, de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen el presente procedimiento de licitación.

2 CONCURRENCIA

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido oferta de las siguientes empresas:

- Logística y desarrollo para la protección ambiental, S.L. (en adelante, LODEPA)
- Avensis Integral, S.L. (en adelante, AVENSIS)

Se advierte con anterioridad a proceder a la valoración de las ofertas que, en contra de lo dispuesto en la cláusula 13 del PCA, LODEPA presenta una oferta técnica que supera las 20 hojas exigidas. Se advierte al respecto que, y en virtud del principio de igualdad de trato entre las empresas licitadoras, no se tendrá en consideración para la valoración lo contenido que exceda del límite regulado en el pliego.

3 CRITERIOS CUALITATIVOS DE ADJUDICACIÓN

Los criterios a valorar establecidos en la cláusula 14 del PCA de la presente licitación son los siguientes:

CONCEPTO	Puntos
1. Plan de implantación y características del sistema	Hasta 25 puntos
2. Plan de mantenimiento	Hasta 5 puntos
TOTAL	30 puntos

A.1. Plan de implantación y características del sistema (Hasta 25 puntos)

En el presente apartado se valora la metodología de trabajo que las empresas licitadoras presentan para la ejecución de los trabajos que integran el alcance del contrato, valorándose los siguientes aspectos:

- La coherencia de la propuesta integral al fin pretendido, así como el detalle y la claridad de cada uno de los hitos de implantación y funcionamiento del sistema. (Hasta 5 puntos)
- La calidad de los equipos implantados, valorándose aquellos que sean de última generación, con mejor capacidad de evaluación de la capacidad de higienización en ambiente y en superficie. (Hasta 10 puntos)

- La calidad de los fungibles adscritos a la ejecución del contrato, valorando, entre otros, la efectividad y duración de la impregnación del recubrimiento antibacteriano y antivírica, así como su componente ecológico. (Hasta 10 puntos)

De conformidad con los aspectos señalados, las ofertas se valorarán de acuerdo a la siguiente regla de proporcionalidad:

- Aportación baja: 0-25% de la puntuación.
- Aportación media: Entre 25,01%-50% de la puntuación
- Aportación alta: Entre 50,01% - 75% de la puntuación
- Aportación muy alta: Entre 75,01% - 100% de la puntuación

AVENSIS:

1. Coherencia de la propuesta e implantación y funcionamiento del sistema (Hasta 5 puntos)

AVENSIS presenta un sistema integrado de purificación del aire que combina tecnologías de filtración mecánica e irradiación germicida.

El sistema presentado integra un filtro HEPA (High Efficiency Particulate Air), que actúa como barrera, y compuesta por 10 lámparas UV-C, cada una de la cual emite radiación ultravioleta con el fin de provocar la inactivación de microorganismos patógenos mediante la ruptura de su material genético. Adjunta asimismo una imagen que ilustra el sistema, así como un esquema para un mejor entendimiento del funcionamiento del sistema.

Además, el sistema lo complementa con sensores de monitorización ambiental, de forma que, tras la medición, los datos son enviados al servidor registrando en tiempo real 5 variables clave para valorar la calidad del aire.

Se considera que el sistema propuesto por AVENSIS es coherente y adecuado para los fines pretendidos por el contrato.

En relación con la metodología de la implantación, AVENSIS oferta un plan de trabajo dividido en cuatro fases:

1. Evaluación técnica inicial, que se realizará previa a la instalación.
2. Recepción y logística, a fin de asegurar la correcta llegada, inspección y almacenamiento de los equipos.
3. Instalación, puesta en marcha y validación.
4. Verificación final y entrega.

Hace una descripción sucinta de las actividades que integra esta fase sin desarrollar el alcance de cada uno de ellos. Se percibe igualmente que no incluye dentro del cronograma la formación requerida en el Pliego de Condiciones Técnicas.

Oferta un plazo de ejecución de 9 días. No obstante, no detalla cómo se va a llevar a cabo la coordinación y la instalación en las tres bases que integra el contrato, si de forma simultánea o sucesiva, ni el horario o medidas que reduzcan al máximo las interferencias en la operativa diaria de BIDEAN.

En virtud de lo expuesto, se considera una aportación media por parte de AVENSIS, otorgando por ello 2,5 puntos.

2. Calidad de los equipos instalados (Hasta 10 puntos)

Para la valoración del equipamiento ofertado, se ha atendido a las características plasmadas en el siguiente cuadro:

Características técnicas principales	Acero inoxidable + plástico resistente. Nivel sonoro ≤50 dB.
Tecnologías de purificación	Filtración mecánica HEPA + irradiación germicida UV-C + ventilación forzada.
Especificaciones técnicas principales	220–240V, 50–60Hz. 8W por lámpara. Nivel sonoro ≤50dB. Dimensiones 50×50×20cm. Peso 12kg. IP42.
Sensores ambientales	5 parámetros: CO ₂ , PM2.5, TVOC, temperatura, humedad. Precisión CO ₂ ±50ppm. Conectividad Bluetooth. Alimentación 5VDC/PoE.
Recepción, tratamiento y entrega de datos	Datos enviados a servidor Avensis. Procesamiento interno. Entrega periódica en PDF/Excel.

Se considera que la tecnología de purificación de filtración mecánica HEPA no es tan avanzada y novedosa como la presentada por la otra empresa licitadora (fotocatálisis avanzada UV-C). El sistema tiene un nivel sonoro mayor que el otro sistema ofertado, y ofrece un sistema con medición simultánea de 5 parámetros, considerándolo reducido.

Por tanto, aun considerando que presenta una tecnología consolidada, en comparativa de ofertas, se considera una aportación media otorgando por ello 5 puntos.

3. Calidad de los fungibles adscritos a la ejecución del contrato (Hasta 10 puntos)

Fungibles - Filtros	HEPA cada 6 meses.
Fungibles - Lámparas	UV-C 8W, sustitución anual (10 lámparas por equipo).

AVENSIS lleva a cabo una exposición de los fungibles, y presenta una adecuada explicación de las funcionalidades y objetivo que cumple cada uno de ellos. No obstante, no aporta información suficiente que permita conocer las características técnicas de los mismos, otorgándole por ello 3 puntos.

En cuanto a la facilidad de reposición, el sistema propuesto requiere menos número de cambios que la segunda empresa licitadora. Precisamente, son 3 los cambios que realiza al año, frente a los 5 que ofrece LODEPA, otorgándosele por ello 2,5 puntos.

Por último, y en lo que respecta a la generación de residuos, a pesar de que el sistema de AVENSIS consume menos fungibles, los fungibles presentados por la otra empresa licitadora genera menos residuo que los filtros HEPA, ya que estos filtros no son reciclables, otorgándosele por ello 1,5 puntos.

En virtud de lo expuesto, se le otorga a AVENSIS el total de 7 puntos.

LODEPA:

1. Coherencia de la propuesta e implantación y funcionamiento del sistema (Hasta 5 puntos)

LODEPA presenta un sistema de bioseguridad ambiental activa mediante una estrategia trifásica mediante la aplicación de nanocristales de dióxido de silicio (SiO_2), fotocátalisis UVC con catalizador de platino e ionización, sin necesidad de filtros HEPA lo que reduce costes de mantenimiento y residuos. Este sistema permite un recubrimiento germicida permanente, y detalla los elementos que neutraliza y elimina.

Adjunta asimismo una imagen que ilustra el sistema, así como un esquema para un mejor entendimiento del funcionamiento del sistema.

Oferta la monitorización a través de sensores multiparamétricos, detallando el conjunto de hasta 12 parámetros clave para valorar la calidad del aire. La plataforma ofertada permite asimismo la visualización en tiempo real, generación de alertas automáticas y descarga de informes y trazabilidad completa de los datos ambientales y el estado de cada equipo.

Al mismo tiempo, LODEPA oferta una asesoría medioambiental técnica continuada, basada en la interpretación de los datos recogidos y en recomendaciones de mejora o ajuste del sistema según evolución de las condiciones de uso, considerándose una mejora muy positiva que aporta valor al contrato.

En relación a la metodología de la implantación, LODEPA oferta un plan de trabajo que se va a realizar en 6 fases:

1. Fase inicial para la coordinación previa de los trabajos.
2. Logística y recepción de equipos, que conlleva la verificación técnica de la ubicación prevista. Integra un explicativo de la metodología y puntos a tener en cuenta de cara a la definición de las zonas de ubicación de la instalación.
3. Instalación conexión y puesta en marcha.
4. Integración y validación funcional dando de alta los equipos de medición en la plataforma online, y probando asimismo la conectividad, lectura de parámetros y calibración inicial.
5. Formación, que se llevará a cabo de forma presencial a los responsables designados por BIDEAN, sobre el funcionamiento general de los equipos, la monitorización ambiental y la plataforma digital.
6. Verificación post instalación y emisión de informe.

LODEPA desarrolla adecuadamente los trabajos que integran cada una de las fases.

En virtud de lo expuesto, se considera una aportación muy alta, otorgando por ello 5 puntos.

2. Calidad de los equipos instalados (Hasta 10 puntos)

Para la valoración del equipamiento ofertado, se ha atendido a las características plasmadas en el siguiente cuadro:

Características técnicas principales	Aluminio anodizado + acero inoxidable, carcasa ABS ignífuga. Nivel sonoro ≤ 42 dB.
Tecnologías de purificación	Fotocatálisis avanzada UVC + recubrimiento SiO_2 + ionización bipolar certificada sin ozono.
Especificaciones técnicas principales	201W. Nivel sonoro ≤ 42 dB. Dimensiones 64×50×13cm. Peso 12,5kg. Normativa CE y RoHS.
Sensores ambientales	12 parámetros: CO_2 , CO, O_3 , PM1/2.5/4/10, TVOC, NH_3 , formaldehído, temperatura, humedad. Conectividad Ethernet/WiFi/4G. Plataforma LODEPA CLOUD.
Recepción, tratamiento y entrega de datos	Datos accesibles en tiempo real vía LODEPA CLOUD. Alertas, informes automáticos, integración API REST.

Se considera avanzada y novedosa la tecnología de purificación presentada, y el material que compone los equipos es adecuado. Presenta asimismo un sistema con menor nivel sonoro que la otra propuesta y ofrece un sistema con medición simultánea de 12 parámetros. Asimismo, oferta una plataforma con alcance adecuado, incorporando además una función de autocalibración interna, aviso de fallo técnico y actualizaciones remotas OTA, garantizando así su estabilidad a largo plazo y reducción de necesidad de mantenimientos correctivos.

Por tanto, en comparativa de ofertas, se considera una aportación muy alta otorgando por ello 10 puntos.

3. Calidad de los fungibles adscritos a la ejecución del contrato (Hasta 10 puntos)

Fungibles - Filtros	Filtro de polvo cada 3 meses.
Fungibles - Lámparas	UVC Philips TUV 8W, 20 lámparas por equipo, sustitución anual.

LODEPA lleva a cabo un adecuado detalle de los fungibles que van a ser objeto de recambios durante la ejecución del contrato, llevando a cabo una descripción exhaustiva de las características de cada elemento, otorgándole por ello 4 puntos.

En cuanto a la reposición, la frecuencia de cambio de los fungibles es mayor que la presentada por AVENSIS, otorgándole por ello 1,2 puntos.

Por último, y en lo que respecta a la generación de residuos, a pesar de penalizar la mayor frecuencia de reposición de los fungibles, los mismos son reciclables y ello reduce la huella de carbono, valorándolo por tanto con 2 puntos.

En virtud de lo expuesto, se le otorga a LODEPA el total de 7,2 puntos.

RESUMEN

El resumen de la puntuación del presente criterio de adjudicación es (máx. 25 puntos):

Plan de Implantación y características del sistema	AVENSIS	LODEPA
Máx. 25 puntos	14,5	22,2

A.2. Plan de mantenimiento (Hasta 5 puntos)

En el presente apartado se valorará el plan de mantenimiento tanto preventivo como correctivo ofertado por la empresa licitadora, valorándose entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento preventivo: Se valorará entre otros, el aumento y mejora sobre el mínimo de visitas exigido, así como la mejora en el contenido del alcance de las revisiones. Igualmente, se valorará la metodología y la coherencia del preventivo con el objeto y fin pretendido con el presente contrato. (Hasta 2,5 puntos).
- Mantenimiento correctivo: Se valorará entre otros, la mejora en los tiempos de respuesta comprometidos, los canales de comunicación propuestos, así como el perfil de la persona responsable asignado. (Hasta 2,5 puntos).

En virtud de los criterios expuestos, las ofertas se valorarán de forma proporcional de acuerdo a la siguiente escala:

- Aportación baja: 0-25% de la puntuación.
- Aportación media: Entre 25,01%-50% de la puntuación
- Aportación alta: Entre 50,01% - 75% de la puntuación
- Aportación muy alta: Entre 75,01% - 100% de la puntuación

AVENSIS

Con relación al mantenimiento preventivo, AVENSIS únicamente especifica en su oferta el número de revisiones que va a llevar a cabo, no detallando el alcance de los mismos ni ningún explicativo al respecto.

Con relación al mantenimiento correctivo, no detalla dato alguno, no concretando si mejora los tiempos de respuesta ni los tiempos de resolución exigidos en pliego.

Asimismo, AVENSIS no define el equipo técnico adscrito a la ejecución del contrato, tampoco una metodología de trabajo. No identifica ningún canal de comunicación ni tampoco una persona de contacto que vaya a coordinar el trabajo.

No considerándose suficiente la información presentada por AVENSIS, se valora 0 puntos.

LODEPA

LODEPA presenta un plan de mantenimiento preventivo con las siguientes características:

- Establece 4 visitas al año, y una añadida anual denominado revisión intensiva. Exigiéndose en el pliego 4 visitas al año, la suma de otra visita se considera mejora.
- Concreta y detalla el alcance de cada una de las visitas, explicando asimismo la documentación que va a entregar.

En cuanto al mantenimiento correctivo, LODEPA ofrece como canal de comunicación un correo electrónico, un teléfono y un formulario de atención en su web, considerando un planteamiento de comunicación completo.

Se valora positivamente el detalle del stock que adscribe a la ejecución del contrato a fin de llevar a cabo un adecuado mantenimiento correctivo, mostrando así una coherencia a los tiempos de respuesta exigidos en pliego.

Se define el perfil técnico que se va a asignar. No obstante, no ofrece nombre apellidos ni formación o experiencia a fin de valorar su adecuación. Igualmente, LODEPA no identifica la persona responsable del contrato ni tampoco sus funciones.

En virtud de lo expuesto, se considera un plan de mantenimiento con aportación alta, otorgando así 3,75 puntos.

RESUMEN

El resumen de la puntuación del presente criterio de adjudicación es:

Plan de mantenimiento	AVENSIS	LODEPA
Máx. 5 puntos	0	3,75

PUNTUACIÓN TOTAL VALORACIÓN TÉCNICA

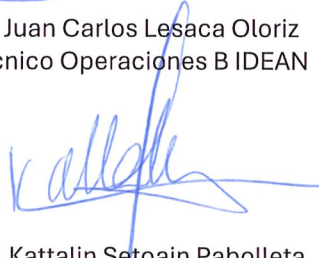
De conformidad con las características de las ofertas presentadas, y en base a la valoración realizada y expuesta, el resultado de las puntuaciones finales el siguiente:

	AVENSIS	LODEPA
Plan de implantación y características del sistema	14,5	22,2
Plan de mantenimiento	0	3,75
Total	14,5	25,95

En Pamplona, a 29 de agosto de 2025



D. Juan Carlos Lesaca Oloriz
Técnico Operaciones B IDEAN



Dª. Kattalin Setoain Pabolleta
Responsable de Contratación y Asesoría Jurídica BIDEAN